



NIT. 890.302.901-7



## **INFORME DE GESTION AÑO 2021**

### **COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES "COVATRANS"**

### **LXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

**Santiago de Cali, febrero 07 de 2022**

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES  
Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar  
PBX 889 29 89  
[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)

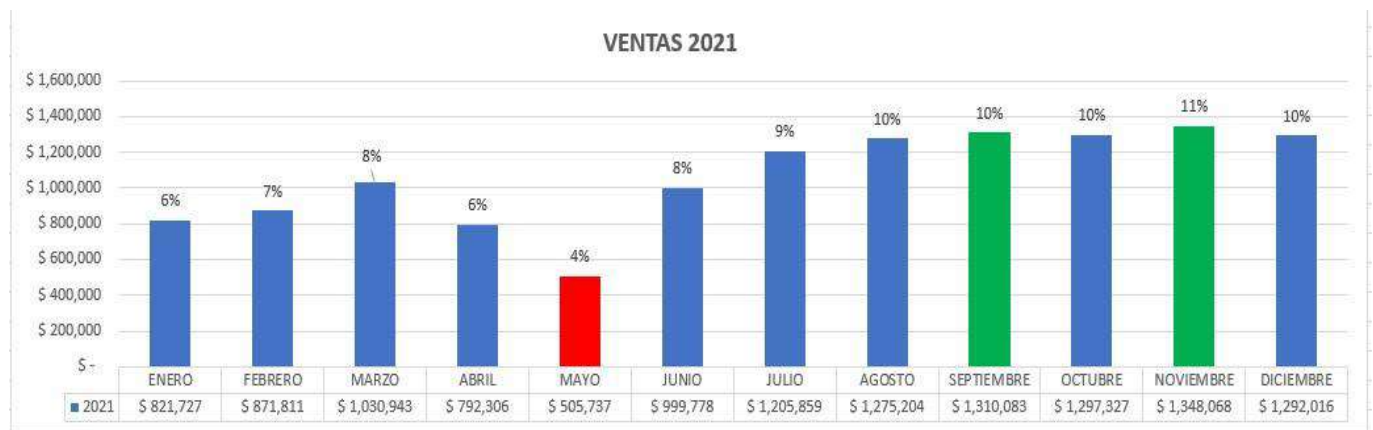
**Señores asambleístas asociados (as) COVATRANS.****El Consejo de Administración y la Gerencia de la cooperativa les dan la bienvenida a la Asamblea XLIV General de Asociados**

Dando cumplimiento a los estatutos de la Cooperativa Vallecaucana de Transportadores y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995 y la ley 603 de 2000), presentamos a continuación el informe de gestión correspondiente al año 2021 en donde se describe las actividades más relevantes ejecutadas, entre ellas la gestión y el comportamiento que tuvieron las ventas durante dicho periodo, resaltando que durante los meses de abril-mayo se presentó el paro nacional, y como consecuencia de ello la situación crítica del país sumado a los estragos que ha dejado la pandemia. La Cooperativa a través de estrategias logró sostenerse y superar la crisis que estos acontecimientos dejaron, presentando al finalizar el año 2021 un incremento en las ventas, el cual deja unos excedentes de \$247.000.000 (doscientos cuarenta y siete millones de pesos) logrando así recuperar las pérdidas que se presentaron en el año 2020 por \$90.000.000 (noventa millones de pesos); con los proveedores se logró mantener los costos de venta en las negociaciones lo que permitió que los precios de venta se sostuvieran; como estrategia se realizaron cambios administrativos internos lo que permitió que las agencias que estaban generando pérdidas tuvieran un alza considerable en sus ventas logrando su punto de equilibrio y generando excedentes.

**GESTIÓN VENTAS**

durante el año 2021 se presentó incremento en las ventas comparado con el año 2020 y a pesar de las situaciones que se presentaron con la pandemia y el paro nacional, la Cooperativa no dejó de prestarle los servicios a sus asociados y clientes en cada una de sus agencias, almacén principal y lubritecas, esto gracias al compromiso y esfuerzo de todos los colaboradores que con su compromiso asistieron a cada una de sus áreas de trabajo.

VENTAS 2021													
AGENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL VENTAS
PRINCIPAL	\$ 324,145	\$ 327,778	\$ 412,518	\$ 307,839	\$ 207,424	\$ 405,126	\$ 504,257	\$ 528,940	\$ 526,607	\$ 552,626	\$ 563,941	569,257	\$ 5,215,846
COVATAXI	\$ 78,005	\$ 78,232	\$ 77,409	\$ 69,649	\$ 56,787	\$ 74,614	\$ 59,766	\$ 51,069	\$ 64,217	\$ 54,278	\$ 58,602	17,322	\$ 741,522
LUBRITECA CALI	\$ 89,753	\$ 87,015	\$ 109,172	\$ 88,915	\$ 63,018	\$ 107,331	\$ 117,700	\$ 146,665	\$ 133,207	\$ 124,501	\$ 128,763	106,482	\$ 1,304,094
CARRERA 1	\$ 60,029	\$ 71,361	\$ 68,919	\$ 48,642	\$ 28,987	\$ 66,757	\$ 92,809	\$ 101,025	\$ 85,979	\$ 87,098	\$ 101,433	106,072	\$ 920,552
PALMIRA ALMACEN	\$ 53,041	\$ 60,022	\$ 82,910	\$ 56,683	\$ 22,345	\$ 68,737	\$ 71,415	\$ 69,407	\$ 91,205	\$ 83,393	\$ 95,245	85,014	\$ 840,857
POPAYÁN	\$ 15,526	\$ 18,435	\$ 17,515	\$ 15,892	\$ 6,533	\$ 14,636	\$ 48,943	\$ 69,621	\$ 59,478	\$ 64,177	\$ 69,333	78,240	\$ 479,769
JAMUNDÍ	\$ 44,917	\$ 47,156	\$ 57,224	\$ 42,998	\$ 25,086	\$ 59,320	\$ 70,113	\$ 65,313	\$ 75,564	\$ 83,211	\$ 82,169	76,512	\$ 731,023
SANTANDER	\$ 63,764	\$ 77,147	\$ 86,589	\$ 62,461	\$ 43,680	\$ 93,029	\$ 91,392	\$ 93,909	\$ 122,623	\$ 104,138	\$ 98,648	87,432	\$ 1,026,252
PIENDAMÓ	\$ 48,594	\$ 55,670	\$ 60,650	\$ 53,426	\$ 34,913	\$ 62,262	\$ 75,076	\$ 80,960	\$ 72,299	\$ 68,944	\$ 65,190	70,832	\$ 750,257
PALMIRA LUBRITECA	\$ 37,963	\$ 39,145	\$ 51,208	\$ 34,782	\$ 15,834	\$ 40,057	\$ 60,475	\$ 56,980	\$ 65,135	\$ 62,512	\$ 72,644	79,882	\$ 618,057
PIENDAMÓ LUBRITECA	\$ 5,985	\$ 9,845	\$ 6,824	\$ 11,014	\$ 1,125	\$ 7,904	\$ 13,908	\$ 11,310	\$ 13,764	\$ 12,444	\$ 12,095	\$ 14,971	\$ 122,631
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>\$ 821,727</b>	<b>\$ 871,811</b>	<b>\$ 1,030,943</b>	<b>\$ 792,306</b>	<b>\$ 505,737</b>	<b>\$ 999,778</b>	<b>\$ 1,205,859</b>	<b>\$ 1,275,204</b>	<b>\$ 1,310,083</b>	<b>\$ 1,297,327</b>	<b>\$ 1,348,068</b>	<b>\$ 1,292,016</b>	<b>\$ 12,750,860</b>



### COMPARATIVO VENTAS

Se obtuvo un total de ventas en el año 2021 por valor de \$12.750 millones de pesos, con un aumento de \$3.927 millones de pesos, que equivale al 45% en relación al año 2020, año donde el país estuvo en pandemia y la Cooperativa estuvo varios meses trabajado a puerta cerrada y solo con domicilios en algunas agencias.

NIT. 890.302.901-7

AGENCIA	2021	2020	DIFERENCIA	% AUMENTO
PRINCIPAL	\$ 5,215,846	\$ 3,548,460	\$ 1,667,386	47%
COVATAXI	\$ 741,522	\$ 629,487	\$ 112,035	18%
LUBRITECA CALI	\$ 1,304,094	\$ 1,034,785	\$ 269,309	26%
CARRERA 1	\$ 920,552	\$ 635,000	\$ 285,552	45%
PALMIRA ALMACEN	\$ 840,857	\$ 662,710	\$ 178,147	27%
POPAYÁN	\$ 479,769	\$ 185,767	\$ 294,003	158%
JAMUNDÍ	\$ 731,023	\$ 455,075	\$ 275,948	61%
SANTANDER	\$ 1,026,252	\$ 684,259	\$ 341,993	50%
PIENDAMÓ	\$ 750,257	\$ 498,918	\$ 251,339	50%
PIENDAMÓ LUBRITECA	\$ 618,057	\$ 405,713	\$ 212,344	52%
PALMIRA LUBRITECA	\$ 122,631	\$ 82,815	\$ 39,816	48%
<b>TATOL VENTAS</b>	<b>\$ 12,750,860</b>	<b>\$ 8,822,988</b>	<b>\$ 3,927,872</b>	<b>45%</b>



## GESTIÓN DE COMPRAS

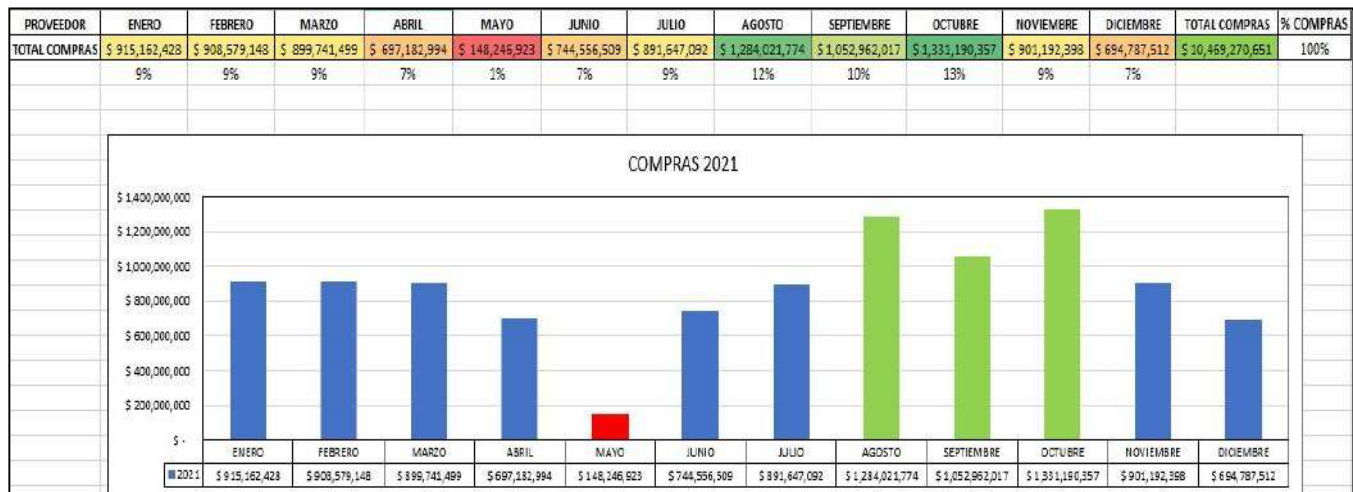
En el año 2021 se realizaron compras a los proveedores por valor de \$10.469 millones de pesos, de las cuales \$7.312 millones de pesos, corresponden a los proveedores que nos suministran las cuatro líneas que más vende Covatrans (lubricantes, filtros, llantas, baterías) y que representan el 70% de las compras.

La Gerencia en conjunto con los proveedores obtuvo descuentos en las negociaciones para así mantener los costos en las compras ya que durante este año se presentó un promedio del 20% en aumento de las mercancías por motivo de la escasez en los productos por materias primas y dificultad en el transporte marítimo afectando la economía del país.

También por el buen flujo de caja se obtuvo descuentos financieros con algunos proveedores por valor de \$68.895.875 pesos; se dotaron a cada una de las agencias de televisores por medio del proveedor Altipal para presentación de videos publicitarios; se dotaron de equipos de probadores de corriente y cargadores de batería a cada una de las agencias y almacén principal, con el proveedor Coexito, con el fin de prestar un mejor servicio en la venta de las baterías; para la asamblea de

NIT. 890.302.901-7

marzo/2021 los proveedores aportaron obsequios por un valor promedio de treinta y cinco millones, regalos que se les sortearon y entregaron a cada uno de los asociados que participaron de este evento; se gestionaron notas de descuento por valor de \$13.475.762, como participación de los proveedores (Districol, Brako, Altipal) para el inicio de un proyecto de mejoramiento y ampliación de la lubriteca principal; se gestionó con el proveedor Colombiana de Cio los obsequios navideños a los asociados; que fueron entregados a 205 asociados de los cuales 66 cumplían con los requisitos que exige la Cooperativa para acceder a los beneficios; no obstante, viendo la poca participación de los asociados y mirando la viabilidad y compromiso de aquellos asociados en las compras, la administración analizó aquellos asociados que habían comprado desde \$592.000 pesos para hacerle entrega de estos obsequios en el mes de diciembre/2021, por un valor promedio de trece millones de pesos.



### COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas aumentaron un 45%, ya que al presentarse un aumento en las ventas el costo se contrae en casi igual proporción. Se realizaron compras por \$10.469 millones de pesos, con un costo de ventas de \$10.554 millones de pesos, el cual representa una rotación del 101%. Es decir, que el inventario roto más de lo que se compró.

Costo de ventas por agencia	2021	2020	Variación \$	%
Principal	4,385,580	2,955,137	1,430,443	48%
Covataxi	633,158	534,228	98,930	19%
Lubriteca Cali	1,051,772	831,821	219,950	26%
Agencia Carrera primera	746,387	519,054	227,333	44%
Agencia Palmira	686,489	545,631	140,857	26%
Agencia Popayán	395,151	154,684	240,467	155%
Agencia Jamundí	599,990	379,632	220,358	58%
Agencia Santander	832,368	558,899	273,469	49%
Agencia Piendamó	631,057	420,773	210,284	50%
Lubriteca piendamó	96,342	67,201	29,141	43%
Lubriteca Palmira	495,621	327,197	168,424	51%
<b>Total</b>	<b>10,553,915</b>	<b>7,294,257</b>	<b>3,259,658</b>	<b>45%</b>

### GESTIÓN INVENTARIOS

El saldo final de inventarios para el año 2021 fue de \$2.544 millones de pesos, con un aumento porcentual del 21%, en comparación al año 2020.

En cuanto a los inventarios de mercancía obsoleta o de baja rotación se continúa haciendo gestión en la venta, la Cooperativa a diciembre/2021 cerro con un inventario de cuatrocientos cincuenta y tres millones de pesos (\$453.000.000), en relación al año 2020 con quinientos veinte millones de pesos (\$520.000.000), esto significa que se vendieron sesenta y siete millones de pesos (\$67.000.000) durante el año, entre (llantas, bandas, repuestos starex, kit de arrastre de motos, lubricantes) con más de 5 y 10 años de obsolescencia.

Saldos de inventarios por agencias:

Inventario por agencia	2021	2020	Variación \$	%
Agencia Santander	147,786	146,243	1,543	1%
Agencia Cra 1ª	174,548	134,682	39,866	30%
Agencia Palmira	172,433	176,668	-4,235	-2%
Agencia Popayán	236,180	219,765	16,416	7%
Agencia Jamundí	176,314	108,495	67,820	63%
Agencia Piendamó	122,956	139,067	-16,111	-12%
Bodega y Principal	1,033,109	781,785	251,324	32%
Covataxi	119,502	126,960	-7,458	-6%
Lubriteca Cali	109,269	78,638	30,631	39%
Lubriteca Palmira	169,110	125,390	43,720	35%
Lubriteca piendamó	37,459	35,928	1,531	4%
Bodega Virtual	45,390	35,108	10,281	29%
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,544,057</b>	<b>2,108,728</b>	<b>435,329</b>	<b>21%</b>
Deterioro de Mercancías	56,975	38,530	18,446	48%
<b>TOTAL MERCANCIAS</b>	<b>2,487,081</b>	<b>2,070,199</b>	<b>416,883</b>	<b>20%</b>

### GESTIÓN CARTERA

La cartera por venta de bienes y servicios a los asociados presenta un aumento al cierre del 8%, en pesos \$26,5 millones con respecto al año 2020, esto debido a las compras a crédito realizadas por los asociados que en el año fueron de setecientos ochenta y cinco millones de pesos (\$785.000.000), el cual representa un aumento del 141% en comparación al año 2020 con doscientos ochenta y siete millones (\$287.000.000).

El Consejo de Administración por motivo de la pandemia y el paro nacional y la crisis económica que esto conllevó al sector de los transportadores, aprobó la condonación de intereses por mora hasta el mes de agosto/2021 y un credi-contado por pago de facturas a 60 días hasta el mes de diciembre/2021 en beneficio de los asociados.

Se continúa trabajando en la gestión de recuperación de la cartera de más de 360 días y gestión de cobro mediante mensajes de texto, correo electrónico, llamadas telefónicas y WhatsApp.

Deudores por venta de bienes	2021	2020	Variación \$	%
Vigente	191,903	166,345	25,557	15%
entre 91 a 180	2,519	6,443	-3,923	-61%
entre 181 a 360	18,296	12,549	5,746	46%
Más de 360	21,392	22,459	-1,067	-5%
Deterioro de cartera	242	462	-219	-48%
<b>Total deudores por venta de bienes</b>	<b>233,868</b>	<b>207,335</b>	<b>26,533</b>	<b>13%</b>
Otras cuentas por cobrar	147,659	144,958	2,701	2%
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>381,526</b>	<b>352,293</b>	<b>29,233</b>	<b>8%</b>

### GESTIÓN TRASLADOS DE PERSONAL

Se efectuaron cambios de administradores en las agencias de Popayán y Piendamó en el mes de julio/2021, buscando mejorar la atención sobre todo en la agencia de Popayán y así dejando de pagar unos viáticos de ochocientos mil pesos mensuales que anualmente equivalen a nueve millones seiscientos mil pesos en promedio; con este cambio tuvimos un notable aumento de ventas en esta agencia y así no incurrir en el cierre o traslado de lugar.

En el mes de septiembre/2021 se realiza cambio de administradores en las agencias de Jamundí y carrera 1 y se contrata otro lubricador para la lubriteca de Palmira.

igualmente, se realiza seguimiento mes a mes sobre las ventas de Covataxis obteniendo como resultado que las ventas no eran reales en lo que respecta a vehículos livianos, encontrándose que facturaban otras líneas por esta agencia. Por tal razón se procede en el mes de diciembre a unificarla con la bodega principal.

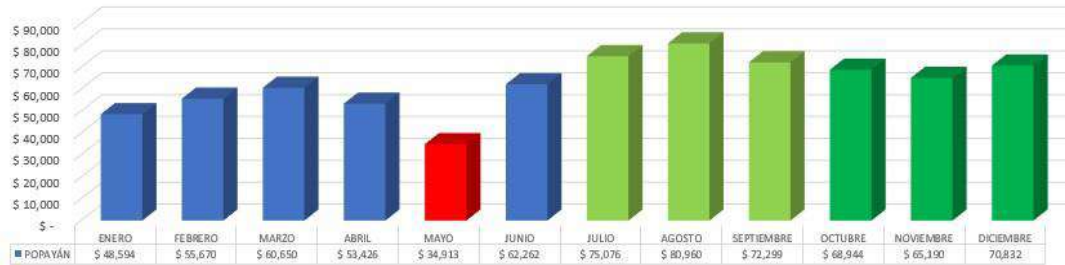
Presentación del comportamiento de las ventas de las agencias en la cual se realizaron cambios de personal:

NIT. 890.302.901-7

**VENTAS 2021 PIENDAMÓ ALMACÉN**

AGENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL VENTAS
PIENDAMÓ	\$ 48,594	\$ 55,670	\$ 60,650	\$ 53,426	\$ 34,913	\$ 62,262	\$ 75,076	\$ 80,960	\$ 72,299	\$ 68,944	\$ 65,190	70,832	\$ 748,822
	6.5%	7.4%	8.1%	7.1%	4.7%	8.3%	10.0%	10.8%	9.7%	9.2%	8.7%	9.5%	100%
AUM. VENTAS							\$ 12,814	\$ 18,698	\$ 10,037	\$ 6,682	\$ 2,928	\$ 8,570	\$ 59,729
							1.7%	0.8%	-1.2%	-0.4%	-0.5%	0.8%	1.1%

**PIENDAMÓ ALMACÉN**



**VENTAS 2021 PIENDAMÓ LUBRITECA**

AGENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL VENTAS
PIENDAMÓ LUB	\$ 37,963	\$ 39,145	\$ 51,208	\$ 34,782	\$ 15,834	\$ 40,057	\$ 60,475	\$ 56,980	\$ 65,135	\$ 62,512	\$ 72,644	79,882	\$ 616,623
	6.2%	6.3%	8.3%	5.6%	2.6%	6.5%	9.8%	9.2%	10.6%	10.1%	11.8%	13.0%	100%
AUM. VENTAS							\$ 20,418	-\$ 3,495	\$ 8,155	-\$ 2,623	\$ 10,132	\$ 7,238	\$ 39,825
							3.3%	-0.6%	1.3%	-0.4%	1.6%	1.2%	6.5%

**PIENDAMÓ LUBRITECA**

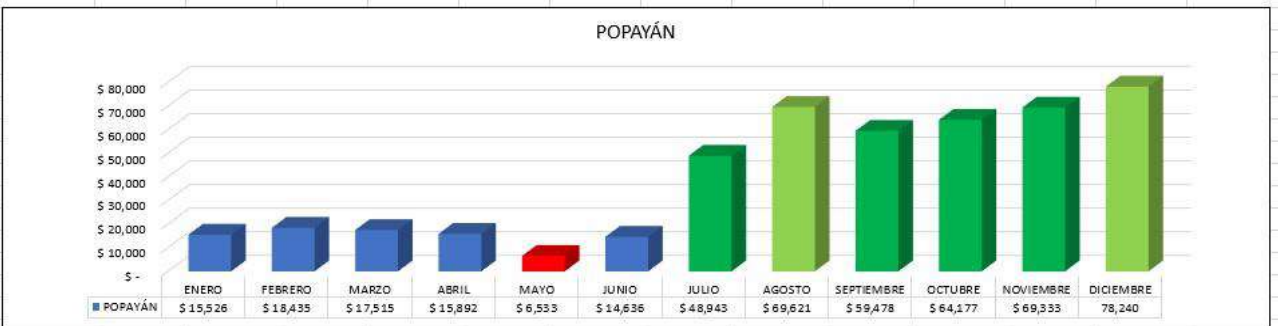


NIT. 890.302.901-7

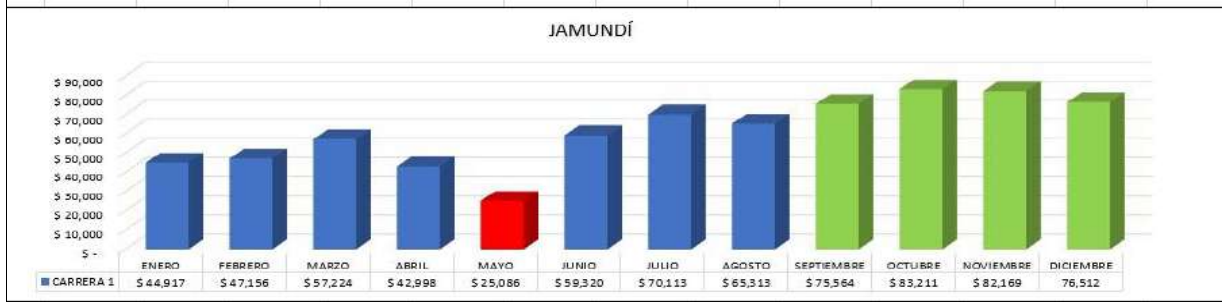
VENTAS 2021 CARRERA 1													
AGENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL VENTAS
\$ 60,029	\$ 71,361	\$ 68,919	\$ 48,642	\$ 28,987	\$ 66,757	\$ 92,809	\$ 101,025	\$ 85,979	\$ 87,098	\$ 101,433	106,072	106,072	\$ 965,159
	7.4%	7.1%	5.0%	3.0%	6.9%	9.6%	10.5%	8.9%	9.0%	10.5%	11.0%	11.0%	100%
AUM. VENTAS							\$ 8,216	-\$ 6,830	-\$ 5,711	8,624	13,263	13,263	\$ 30,824
									0.1%	1.5%	0.5%	0.0%	2.1%



VENTAS 2021 POPAYAN													
AGENCIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL VENTAS
POPAYÁN	\$ 15,526	\$ 18,435	\$ 17,515	\$ 15,892	\$ 6,533	\$ 14,636	\$ 48,943	\$ 69,621	\$ 59,478	\$ 64,177	\$ 69,333	78,240	\$ 478,334
	3.2%	3.9%	3.7%	3.3%	1.4%	3.1%	10.2%	14.6%	12.4%	13.4%	14.5%	16.4%	100%
AUM. VENTAS							\$ 34,307	\$ 54,985	\$ 44,842	\$ 49,541	\$ 54,697	\$ 63,604	\$ 301,976
							7.2%	4.3%	-2.1%	1.0%	1.1%	1.9%	13%



VENTAS 2021 JAMUNDÍ													
IA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL VENTAS
	\$ 44,917	\$ 47,156	\$ 57,224	\$ 42,998	\$ 25,086	\$ 59,320	\$ 70,113	\$ 65,313	\$ 75,564	\$ 83,211	\$ 82,169	76,512	\$ 729,588
	6.2%	6.5%	7.8%	5.9%	3.4%	8.1%	9.6%	9.0%	10.4%	11.4%	11.3%	10.5%	100%
ITAS							\$ 10,793	\$ 5,993	\$ 16,244	\$ 23,891	\$ 22,849	\$ 17,191	\$ 96,961
									1.4%	1.0%	-0.1%	-0.8%	1.5%





### GESTIÓN ARRENDAMIENTOS

Durante el año 2021 se arrendo el local del segundo piso de la agencia de Santander. Piendamó y Cra primera ya se encontraban arrendados, en Palmira estamos haciendo convenio con una inmobiliaria. En la agencia de Popayán hay que realizar reparaciones locativas porque se encuentra muy deteriorada por daños causados de anteriores inquilinos y en la Agencia de Jamundí por deterioro en el tiempo por antigüedad.

### GESTION BANDAS ASBESTO

De acuerdo a la Ley 1968 de 2019, reglamentada mediante el Decreto 0402 de 2021, que establece las disposiciones relacionadas con la prohibición de la comercialización, importación y exportación del asbesto. Se procedió a negociar el saldo de inventario en bandas que a diciembre/2021 estaba por \$27.022.161 (veinte siete millones veintidós mil ciento sesenta y un pesos), en el mes de enero se recuperaron \$10.000.000 y se negoció la maquina remachadora por valor de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos).

### GESTIÓN JURIDICO

Se continúa haciendo seguimiento a algunos procesos pendientes el cual lleva el asesor jurídico de Covatrans. (Informe que será presentado por el abogado en la Asamblea).

### GESTIÓN CONTRATOS

1. Con la empresa GEMDA (Gestión Empresarial de datos SAS) se contrató la elaboración de las políticas, manuales de procedimientos e instructivos de la Cooperativa.
2. Según normas internacionales y políticas aprobadas por el Consejo de Administración se debe hacer avalúos comerciales entre tres y cinco años encontrándose que el último avalúo se realizó en el 2015. Debido a ello el Consejo de Administración encuentra que se ha cumplido el tiempo necesario para ello y le solicita a la gerencia realizar este proceso. Avalúos realizados con la firma MARTIN ARANGO Inmobiliaria & Constructora, contrato firmado el 10 de noviembre/2021 por valor de diez millones setecientos diez mil pesos, dando entrega de los nuevos avalúos bajo estándares NIIF a diciembre/2021.
3. Según el Decreto 1076 de 2015 es obligatorio la creación del Departamento de Gestión Ambiental “todas las empresas que se encuentren dentro del ámbito de aplicación de la mencionada norma, deben de tener implementado dicho departamento”, por ello se contrató a la empresa Servicios Integrales de Gestión SAS por cinco millones de pesos para la creación del departamento de Gestión Ambiental. Dando cumplimiento a la norma fue creado este nuevo cargo y departamento en la Cooperativa, registrado en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA).
4. Se contrató una asesoría para la actualización de la normatividad vigente por la Supersolidaria en el tema del SARLAFT.

### GESTIÓN SG-SST

En el mes de diciembre/2021 la ARL COLMENA realizó la evaluación de los estándares mínimos del SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) y de acuerdo a la resolución 0312 del 2019 nos certificó con un resultado del 100% en el cumplimiento.

En el tema de bioseguridad se viene cumpliendo con toda la normatividad que exige el Ministerio de Salud.

### PLANEACION ESTRATEGICA

El consejo de administración como órgano administrativo permanente de la cooperativa y responsable del direccionamiento y de la ejecución de los mandatos de la asamblea general de asociados, considero pertinente la revisión y actualización de la misión, visión y objetivos de la cooperativa y por ende el establecimiento de un plan de desarrollo acorde a la realidad que se tiene en la actualidad para llevar a cabo el objeto social de **COVATRANS**. este aspecto está siendo revisado por el consejo desde finales de 2021 y espera tenerlo terminado y consolidado con estrategias a corto y mediano

NIT. 890.302.901-7

plazo en los primeros meses de 2022.

### **COMUNICADO SUPERSOLIDARIA**

La Supersolidaria envió comunicado con fecha de radicado 20210712 con respecto a la legalidad de la Asamblea General de Asociados celebrada mediante acta No. 62 realizada el 13 de diciembre/2020, y de acuerdo a la circular básica jurídica de 2015, en el control de la legalidad se cumplió con lo requerido por la Supersolidaria, sin embargo, hicieron una recomendación en cuanto a los informes presentados por los órganos de Administración y Control:

“d. **En cuanto a los informes:** Esta Delegatura observó, que en el numeral 7°, se realizó la presentación de informes de los órganos de administración y control; sin embargo, no se observó que en dicha acta se registren los pronunciamientos, aclaraciones y/o examen realizado por los asambleístas con relación a lo presentado en los informes de gestión de los órganos de administración y vigilancia.”

Se invita a la organización solidaria, para las próximas asambleas, registre en las actas de asambleas, las observaciones efectuadas por los asociados, a los informes de gestión y las respuestas que exponen los órganos colegiados.

### **BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS**

#### **Información General Para Los Asociados**

Se ha implementado a través de los medios tecnológicos mantener informados permanentemente a los asociados sobre las actividades que se realizan en la Cooperativa a través de mensaje de texto, WhatsApp, página web. Invitamos a nuestros asociados a actualizar la base de datos de Covatrans para tenerlos informados por estos medios ya que es muy importante que ustedes estén informados de las promociones que realiza la Cooperativa por medio de los proveedores.

#### **Auxilios Solidaridad**

El Fondo de Solidaridad a través del comité analizó las solicitudes de auxilios solidarios presentadas por los asociados durante el transcurso del año 2021 y teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento de dicho Fondo se realizó la entrega de los siguientes auxilios:

TIPO DE AUX.	CANTIDAD	VALOR
SERVICIO MEDICO	0	0
INCAPACIDAD	4	1.945.750
FALLECIMIENTO	5	3.567.250
LENTES	7	1.853.000
TOTAL	16	7.366.000

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES

Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar

PBX 889 29 89

[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)

NIT. 890.302.901-7

En vista que los recursos se agotaron totalmente y nuestros asociados necesitaban que se le diera respuesta a sus solicitudes, los integrantes del Comité del Fondo de Solidaridad se pusieron a la tarea de buscar recursos para entregar estos auxilios encontrándose con preocupación que el gobierno nos prohíbe tomar recursos de nuestra empresa y recibir donaciones de terceros para esta fondo ya que establece que todos estos recursos tienen que ser aprobados por la Asamblea General, por lo que el comité le sugiere a los asambleístas estudiar la disponibilidad de unos recursos que se encuentran en el fondo social para otros fines ya que este fondo fue creado para importar mercancía, en este momento la Cooperativa no se encuentra realizando estas negociaciones y se podría utilizar para el fondo de solidaridad y seguir beneficiando a nuestros asociados en sus necesidades.

### **GESTIÓN AMBIENTAL**

COVATRANS continua con la participación activa en la responsabilidad de manejo de desechos obteniendo periódicamente los certificados de disposición final tanto para baterías, aceites, cartón, filtros.

### **OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES**

1. Es necesario la revisión de artículos en los estatutos como por ejemplo los requisitos puntuales del perfil de gerente, normas para tomar decisiones, normatividad más explícita en el régimen disciplinario.
2. Los gastos generados por las reuniones administrativas corresponden a las realizadas por el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Comité de Solidaridad, Comisión Reforma de Estatutos, Comisión Plan de desarrollo, Comité de Compras y aquellos otras comisiones que crea el Consejo de Administración.

### **OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS**

Por el año 2021 se realizaron 2.038 créditos por venta de bienes y servicios a los asociados, por un valor de \$785.234.325 pesos.

**CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y  
DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COOPERATIVA**

A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la empresa, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

**APLICACIÓN DE LA LEY 1676 DE 2013**

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la ley 1676 de agosto 20 de 2013, la empresa no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Cooperativa durante el período.

El consejo de administración y la gerencia manifiestan su agradecimiento a los asociados(as) por su aporte en el desarrollo de la operatividad de la Cooperativa y los invitan a continuar creciendo su participación, que redundara en mayores beneficios para toda la familia Covatrans.

Solidariamente,



**ALBERTO TROCHEZ ARBOLEDA  
PRESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN**



**CAROLINA BERNAL GÓMEZ  
GERENTE (E)**